

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Actualizado el plan de asistencia sanitaria para emergencias con múltiples víctimas

El consejero Fernando Domínguez ha abierto la jornada de trabajo, en la que han participado más de 80 profesionales

Miércoles, 20 de junio de 2018

El Departamento de Salud ha presentado hoy en el Complejo Hospitalario Navarra (CHN) la actualización del plan de intervención sanitaria para Incidentes con Múltiples Víctimas (IMV), durante una sesión de trabajo a la que han asistido más de 80 profesionales del propio Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O), del Departamento de Interior del Gobierno de Navarra y de Protección Civil de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona, así como profesionales sanitarios de los servicios de urgencia de las Áreas de Salud de Tudela, Estella y Pamplona.



Domínguez con los responsables de la actualización del plan de actuación en accidentes con múltiples víctimas.

La jornada, de carácter técnico, ha sido abierta por el consejero de Salud, Fernando Domínguez, y ha contado con la intervención de la gerente de Atención Primaria del SNS-O, Santos Induráin, y del responsable del Servicio de Urgencias Extrahospitalarias de este mismo organismo, Kiko Betelu. Ha concluido con un debate abierto entre todos los profesionales asistentes.

El Plan de Incidencias con Múltiples Víctimas define el esquema de organización y coordinación de los recursos humanos y materiales del SNS-O para ofrecer una respuesta sanitaria eficaz ante situaciones en las que se pudieran registrar múltiples heridos de gravedad, por catástrofes naturales, accidente de tráfico o aéreo, atentado terrorista, etc.

Además de ordenar y planificar el dispositivo de urgencias y emergencias sanitarias, el Plan regula la necesaria coordinación con el resto de servicios movilizados en este tipo de siniestro y entre las distintas administraciones.

El objetivo general de este protocolo es reducir el tiempo de respuesta de los equipos sanitarios para atender a los heridos de gravedad y proceder a su traslado a los centros hospitalarios. Para ello, asigna una actuación preferente a los responsables y profesionales de

los servicios de urgencias extrahospitalarias, e implica también a centros de salud y hospitales, en coordinación con las autoridades sanitarias y con el resto de servicios de intervención como bomberos, fuerzas de seguridad, etc.

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, se ha felicitado por el trabajo de los profesionales en la actualización de este plan y ha expresado su deseo de que “nunca tengamos que aplicar lo que hoy vamos a aprender. Pero si, por desgracia, surgiera la necesidad, las ciudadanas y los ciudadanos de Navarra pueden estar seguros de que los profesionales de la salud pública, al igual que del resto de organismos de emergencia, estamos preparados para dar una respuesta rápida, organizada, eficaz y profesional”, ha declarado.

Santos Induráin, Gerente de Atención Primaria, ha destacado especialmente el papel de los profesionales de los equipos de Atención Primaria, sobre todo en el ámbito rural, “que en muchas ocasiones van a ser los primeros en llegar al foco de los incidentes con múltiples víctimas y a los que corresponderá organizar la respuesta inicial y asegurar una buena transferencia de responsabilidades a la llegada de los servicios y equipos de emergencias”.

Como conclusión, el Jefe de Servicio de Urgencias Extrahospitalarias, Kiko Betelu, ha señalado que uno de los aspectos clave para una mejor actuación en un incidente de múltiples víctimas es la rápida identificación de la situación y la inmediata toma de las decisiones operativas necesarias para hacer frente a la misma.